**ENAC presenta su Memoria de Actividad 2022**

**El sistema de acreditación español registra un nuevo crecimiento en 2022 y refuerza un año más la infraestructura de la calidad en nuevos sectores**

* **Ya son cerca de 1900 entidades acreditadas a disposición de la economía española en todos los sectores**

Madrid, junio de 2023.- El número de entidades acreditadas en 2002 por ENAC, la [**Entidad Nacional de Acreditación**](https://www.enac.es/) **creció un 2%, finalizando el año con cerca de 1.900**, entre las que se incluyen un total de 925 laboratorios de ensayo y 165 de calibración, 73 laboratorios clínicos y otros servicios diagnósticos, 452 entidades de inspección y 229 entidades de certificación, desplegando su actividad en prácticamente todos los sectores de la economía española.

Estos datos, recogidos en la [Memoria de Actividad de ENAC](https://www.enac.es/memoria-2022) que se presentó durante la reunión de su Asamblea General, reflejan la buena salud del sistema de acreditación en España. Así lo ha destacado el Presidente de ENAC, José Manuel Prieto, al afirmar que “disponer de **un sistema de acreditación sólido como el español es imprescindible para el desarrollo de un mercado transparente**, en el que las empresas puedan suministrar productos y servicios con el altísimo nivel de exigencia en materia de seguridad, calidad y respeto ambiental que demanda la sociedad actual”.

Por su parte, Beatriz Rivera, directora general de ENAC, ha valorado **la incorporación de nuevas disciplinas en diversos sectores de la economía española** “en áreas de gran relevancia social como el proceso de transición energética y medioambiental hacia un modelo sostenible, con actividades como la validación de la autoevaluación con respecto al principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente (DNSH), requisito exigido en el marco de los fondos Next Generation EU en relación a la gestión de ayudas para proyectos de inversión o reformas que establece el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR)”.

Asimismo, ha destacado el aumento, un año más, de la confianza en la acreditación por parte del sector sanitario, con “la concesión de la primera acreditación a un biobanco, no solo en nuestro país, sino también a nivel europeo”, así como nuevas acreditaciones en diferentes ámbitos como seguridad alimentaria, bienestar animal, calidad del aire, control del agua, protección del medioambiente, gestión de residuos, calidad diagnóstica, ciberseguridad, eficiencia de las energías alternativas, etc.

**La acreditación, una herramienta de garantía para el mercado internacional**

“La acreditación se ha consolidado como el mecanismo de garantía a nivel internacional y europeo”, ha afirmado Prieto, ya que “la Unión Europea reconoce su papel clave para el funcionamiento de un mercado interior transparente y sólido en Europa, aportando más seguridad a los productos y servicios, siendo una herramienta al servicio de las políticas públicas y posibilitando a las empresas abordar el reto de la internacionalización de sus actividades”.

De este modo, Beatriz Rivera ha querido destacar “uno de los hitos más importantes a los que se debe someter una entidad de acreditación: su evaluación para el mantenimiento de los acuerdos de reconocimiento internacional”. Se trata de una evaluación que deben superar los organismos de acreditación de los diferentes Estados miembros, tal y como establecen los principios de funcionamiento de la acreditación en Europa, a través del Reglamento (CE) nº765/2008 y que permite que la acreditación de ENAC sea reconocida en más de 100 economías de todo el mundo.

**La acreditación, una herramienta al servicio del regulador**

Asimismo, el presidente de ENAC ha hecho hincapié en la continua confianza en la acreditación por parte de las administraciones públicas, “que este año ha continuado desempeñando un papel esencial en más de 300 disposiciones a nivel europeo, nacional y autonómico, aportando más garantías a la fiabilidad, calidad y seguridad de los productos y servicios”.

“Una nueva prueba de ello es el informe de la Comisión Europea presentado en 2022 ante el Parlamento Europeo, el Consejo y el Comité Económico y Social Europeo, en el que se volvía a poner de manifiesto la confianza de las autoridades europeas en la acreditación para un óptimo funcionamiento del mercado común” explicaba José Manuel Prieto.

Asimismo, en nuestro país, en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), ha subrayado cómo la acreditación ha servido de instrumento para aportar garantías al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la concesión de ayudas de los diferentes proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE).

[www.enac.es](http://www.enac.es)

  

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es